El doctor Pardiñas Leaño. que sin bienes desta ciudad para curar los pobres del Hospital con interes ninguno y que desde luego bienes para el dho Hospital y pobres. y por esta cita para el dho. efecto y acuerdo cumplidos. dar mas ni apoyo. en nombre de esta ciudad y como ordinario por el dho Hospital se le pagasen para el dho efecto

El Robles Sanchez

En la ciudad de Cartagena. en cinco de octubre de mil. seis. y veinte y cinco años se juntaron a cabildo. y ordinario. ante los señores Licenciado montenegro alcalde mayor. de esta ciudad. Diego Ximenez Imperial. Dor matias de Alpoz. Don Juan Alvarez de Rojas. y don Juan manuel Lopez de cabrera Juan de Figueroa Regidores y Juntos. a voz de pregonero

Ayuntamiento

Miguel pica

Esta ciudad dijo. que el otro. el S. miguel pica. Regidor se le debe mucha cantidad. de mrs. que ha gastado en esta ciudad. para cumplir el dho. que con causa bandi forenses en autos. de pedimento de algunos. acreedores y de otros efectos. Como. para cumplir el dho y otros